



RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA 03-11-16	Versión: 4	Pág.: 1 -de 1
------------	------------------------	----------------	------------	---------------

RESOLUCION No 10103 DE

Por la cual se inscriben Dignatarios de una Junta de Acción Comunal

EL SECRETARIO DEL INTERIOR

En ejercicio de las atribuciones dadas en la Ley 52/1990, Ley 743/2002 y Decretos 190/91 y 2350/2003, y

CONSIDERANDO:

1. Que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PALMARITO**, del municipio de **CONFINES**, Departamento de Santander, con Personería Jurídica dada por la Resolución N° 001441 del 20 de mayo de 1981, expedida por el Ministerio de Gobierno, hoy del Interior, y dando cumplimiento a la Ley 743 de Junio de 2002 y al Decreto N° 2350 de Agosto 20 de 2003, renovó dignatarios, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020.
2. Que Revisada el Acta de Asamblea General de Afiliados realizada el 24 de Abril de 2016 y demás documentos adjuntos; se establece que cumplen los requisitos exigidos por la Ley.
3. Que teniendo en cuenta los principios de autonomía y buena fe que tienen los Organismos Comunales para autorregularse, según lo estipulado en el artículo 20 Ley 743 del 2002, la Secretaría del Interior del Departamental de Santander.

RESUELVE:

1. **ARTÍCULO PRIMERO:** Inscribir como dignatarios de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PALMARITO**, del municipio de **CONFINES**, Departamento de Santander, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020. a:

BLOQUE DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	ARNULFO AGREDO	1.101.684.154
VICEPRESIDENTE:	WILSON SANABRIA	5.618.237
TESORERO	CARLOS ELIAS CORREDOR	5.618.257
SECRETARIO:	ELIZABETH RODRIGUEZ	1.098.386.281

BLOQUE COMISIONES DE TRABAJO:

SALUD:	CLAUDIA ROCIO CORREDOR	1.098.386.318
OBRAS:	EVANGELISTA RODRIGUEZ	5.765.410
EDUCACION:	EDILIA RODRIGUEZ QUINTERO	37.942.496
MEDIO AMBIENTE:	CARMEN CECILIA RIVERA	37.949.279
DEPORTE	ELILVE CORREDOR SANTOS	1.098.386.238

FISCAL:	JAIRO ALBERTO SANTOS	5.618.150
---------	----------------------	-----------

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION:

LEYDI JOHANA VESGA	1.101.992.173
CARLOS ARTUTO CHACON	1.101.682.199
VICTOR ALFONSO MURILLO	1.098.386.249

DELEGADOS:

ARNULFO AGREDO	1.101.684.154
AURA JULIANA COLMENARES	28.078.551
HORACIO SANABRIA	91.104.744

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de la fecha de notificación y deroga la anterior resolución de dignatarios.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución requiere de publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a

13 JUL 2016

MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO
Secretario del Interior

Proyectó: LILIA ELGA BELTRAN